

ACTA DE FALLO FINAL DEL CONCURSO DE CUENTOS

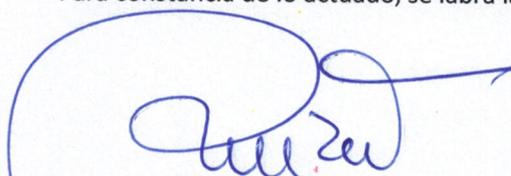
En la ciudad de Montevideo, el día 30 de octubre de 2020 a las 13h., en la sede de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH) ubicada en Bulevar Artigas 1532, se constituye el Tribunal del *Concurso de Cuentos sobre los Derechos Humanos "Contando Derechos"*. El mismo es integrado por la Directora Mariana Blengio Valdés, Verónica Massa ANEP, Érika Giménez INDDHH.

La convocatoria cerró su plazo de presentación de propuestas el pasado 28 de agosto de 2020, habiéndose presentado 231 propuestas en su totalidad de las cuales 58 *cuentos* corresponden a la segunda categoría de adolescentes en todo el país.

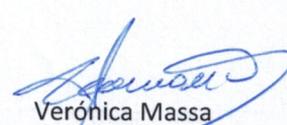
El Tribunal resuelve por unanimidad, según el siguiente detalle:

	Número	Segunda Categoría de 13 a 17 años	
		Seudónimo	Título
1er. puesto	52	SunnyLinn	"TODOS"
Mención	18	Koko	"Un desierto en el mar"
Mención	39	Bianca Rowen	"Betty y el hogar"
Mención	67	Little Peep	"Hace mucho tiempo atrás.."
Mención	88	Alondra	"Ventana"
Mención	179	Bompi	"La jauría"

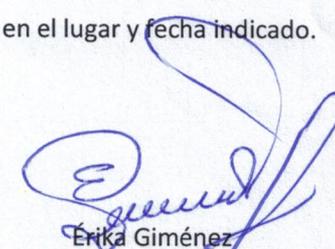
Para constancia de lo actuado, se labra la presente que se otorga y firma en el lugar y fecha indicado.



Mariana Blengio Valdés
INDDHH



Verónica Massa
ANEP



Érika Giménez
INDDHH